

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "PROVISION E INSTALACION DE MOBILIARIO URBANO EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA"

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 1.596 DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2021, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX.N° 1.745 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2021.-

FECHA DE APERTURA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 9.-/

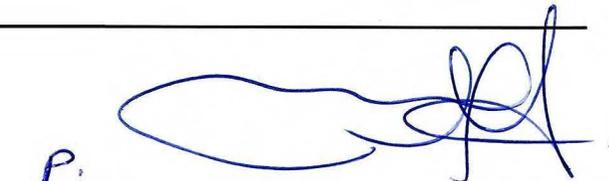
NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N°1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N°1
1.-ADEL CONSTRUCCIONES SPA RUT: 76.808.385-1	SI	SI	SI
2.- COMERCIAL E INDUSTRIAL ALZE SPA RUT: 77.095.989-6	SI	SI	NO
3.- COMERCIAL DEKOLOR SPA RUT: 77.768.160-5	SI	SI	NO
4.- TRIO ARQUITECTURA DISEÑO Y CONSTRUCCION SpA RUT:76.255.178-0	SI	SI	NO
5.- AGUILAR Y COMPANIA LIMITADA RUT: 80.335.400-6	SI	SI	NO
6.- ADMINISTRACION E INFRAESTRUCTURA SPA RUT: 76.063.208-2	SI	SI	NO
7.- EMPRESA CONSTRUCTORA SLB SPA RUT: 77.163.954-2	SI	SI	NO
8.-COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MOCAT LTDA RUT:76.949.158-9	SI	SI	NO
9.- SERCOM SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y MANTENCION SPA RUT: 76.774.900-7	SI	SI	NO

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

  
GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ  
DIRECTOR DE CONTROL

  
MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

  
P. PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "PROVISION E INSTALACION DE MOBILIARIO URBANO EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA"

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 1.596 DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2021, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX.N° 1.745 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2021.-

FECHA DE APERTURA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 9

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	DECLARACION DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE		PROGRAMACION DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS TIPO CARTA GANTT	INDIVIDUALIZACION DEL ENCARGADO DEL CONTRATO
		FORMULARIO N°2	RESPALDOS (MODIFICADO)		
1.-ADEL CONSTRUCCIONES SPA RUT: 76.808.385-1	SI	SI	SI	NO (*1)	
2.- COMERCIAL E INDUSTRIAL ALZE SPA RUT: 77.095.989-6	SI	SI	SI	SI	SI
3.- COMERCIAL DEKOLOR SPA RUT: 77.768.160-5	SI	SI	SI	SI	SI
4.- TRIO ARQUITECTURA DISEÑO Y CONSTRUCCION SpA RUT:76.255.178-0	SI	SI	SI	SI	SI
5.- AGUILAR Y COMPANIA LIMITADA RUT: 80.335.400-6	SI	SI	SI	SI	SI
6.- ADMINISTRACION E INFRAESTRUCTURA SPA RUT: 76.063.208-2	SI	SI	SI	SI	SI
7.- EMPRESA CONSTRUCTORA SLB SPA RUT: 77.163.954-2	SI	SI	SI	SI	SI
8.-COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MOCAT LTDA RUT:76.949.158-9	SI	SI	SI	SI	SI
9.- SERCOM SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y MANTENCION SPA RUT: 76.774.900-7	SI	SI	SI	SI	SI

**OBSERVACIONES:** (\*1) OFERENTE ADEL CONSTRUCCIONES SPA RUT: 76.808.385-1, OFERTA SE DECLARA INADMISIBLE DEBIDO A QUE NO PRESENTÓ PROGRAMACIÓN TIPO CARTA GANTT DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN PUNTO 2.B.2.- DE LAS BAE.

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

  
GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ  
DIRECTOR DE CONTROL

  
MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

  
PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION



MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: "PROVISION E INSTALACION DE MOBILIARIO URBANO EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA"

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 1.596 DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2021, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX.N° 1.745 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2021.-

FECHA DE APERTURA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 9.-

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	CARTA OFERTA FORMULARIO N°3	
		VALOR TOTAL IMPUESTO INCLUIDO	PLAZO
1.-ADEL CONSTRUCCIONES SPA RUT: 76.808.385-1	NO		
2.- COMERCIAL E INDUSTRIAL ALZE SPA RUT: 77.095.989-6	SI	\$ 97.632.360.-	(*2)
3.- COMERCIAL DEKOLOR SPA RUT: 77.768.160-5	SI	\$ 179.511.500.-	120 DC
4.- TRIO ARQUITECTURA DISEÑO Y CONSTRUCCION SpA RUT:76.255.178-0	SI	\$ 179.689.265	120 DC
5.- AGUILAR Y COMPANIA LIMITADA RUT: 80.335.400-6	SI	\$ 158.990.000.-	120 DC
6.- ADMINISTRACION E INFRAESTRUCTURA SPA RUT: 76.063.208-2	SI	\$ 188.042.371.-	120 DC
7.- EMPRESA CONSTRUCTORA SLB SPA RUT: 77.163.954-2	SI	\$ 130.721.500.-	110 DC
8.-COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MOCAT LTDA RUT:76.949.158-9	SI	\$ 149.452.100.-	120 DC
9.- SERCOM SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y MANTENCION SPA RUT: 76.774.900-7	SI	\$ 160.186.557.-	120 DC

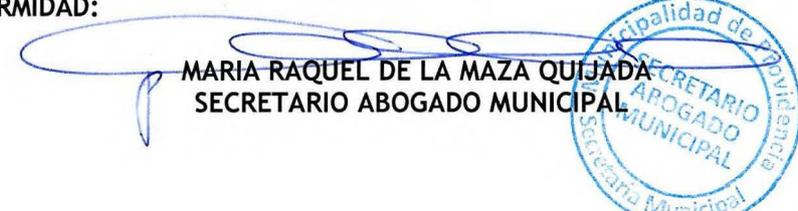
OBSERVACIONES (\*2) OFERENTE COMERCIAL E INDUSTRIAL ALZE SPA RUT: 77.095.989-6 NO DECLARA PLAZO EN FORMULARIO N°3, ESTE SE ENCUENTRA EXPRESADO EN CARTA GANTT.

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

  
GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ  
DIRECTOR DE CONTROL



  
MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL



  
PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION



Memorandum N° 21093

**Antecedentes:** Decreto Exento N°1596 de fecha 03 de noviembre 2021; Acta de Apertura Electrónica; Acta de Apertura Municipal y Antecedentes Oferente.

**Materia:** Remite Informe de Evaluación y proposición de adjudicación de la Licitación Pública "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA", adquisición Mercado Público ID. 2490-152-LQ21.

27 DIC 2021

PROVIDENCIA,

DE: PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: ALCALDESA

A Secretaría Municipal  
Lancyo E.M.

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA", adquisición Mercado Público ID. 2490-152-LQ21, para su incorporación en Tabla y posterior Aprobación del Honorable Concejo Municipal.

Mediante Decreto Exento N°1596 de fecha 03 de noviembre 2021, se aprueban las Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas para el llamado a licitación pública, mediante Decreto Exento N°1745 de fecha 25 de noviembre de 2021, se ratifican las aclaraciones y las respuestas a las consultas realizadas en el proceso licitatorio.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 30 de noviembre de 2021, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

N°	RUT	OFERENTE
1	76.808.385-1	ADEL CONSTRUCCIONES SPA (*)
2	77.095.989-6	COMERCIAL E INDUSTRIAL ALZE SPA
3	77.768.160-5	COMERCIAL DEKOLOR SPA
4	76.255.178-0	TRIO ARQUITECTURA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SPA
5	80.335.400-6	AGUILAR Y CIA. LTDA.
6	76.063.208-2	ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA SPA
7	77.163.954-2	CONSTRUCTORA SLB SPA
8	76.949.158-9	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MOCAT LTDA.
9	76.774.900-7	SERCOM SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN SPA

(\*) **ADEL CONSTRUCCIONES SPA:** se declara inadmisibile, no presenta la programación detallada de los trabajos tipo carta gantt, solicitado en el punto N°2. B.2 de las bases administrativas especiales.

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas, establecida en el Punto N°3 de las Bases Administrativas Especiales, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por los oferentes en el portal mercado público, determinando que cumplen con todos los antecedentes solicitados, pasando así a la etapa de evaluación.

Los criterios y ponderaciones establecidos en el punto N°3 de las respectivas Bases Administrativas Especiales, utilizados para la evaluación de las ofertas corresponden a:

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONÓMICA	85%
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	14%
3	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%
TOTAL		100%

El resumen de la evaluación realizada, es el siguiente:

N°	Oferente	Oferta Económica (85%)	Experiencia (14%)	CRF (1%)	Total
1	Comercial e Industrial Alze SPA	85,00	0,00	1,00	86,00
2	Comercial Dekolor SPA	46,23	8,40	0,00	54,63
3	Trio Arquitectura, Diseño y Construcción SPA	46,18	2,80	0,00	48,98



N°	Oferente	Oferta Económica (85%)	Experiencia (14%)	CRF (1%)	Total
4	Aguilar y Cía. Ltda.	52,20	11,20	1,00	64,40
5	Administración e Infraestructura SPA	44,13	8,40	0,00	52,53
6	Constructora SLB SPA	63,48	0,00	0,00	63,48
7	Comercializadora y Distribuidora Mocat Ltda.	55,53	0,00	1,00	56,53
8	Sercom Servicios de Construcción y Mantenimiento SPA	51,81	0,00	1,00	52,81

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA", ID 2490-152-LQ21, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por el oferente, propone adjudicar –salvo mejor parecer– al siguiente proveedor:

RAZÓN SOCIAL	Comercial e Industrial Alze SPA
RUT	77.095.989-6
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$97.632.360 (impuesto incluido)
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS	120 días corridos

Por último, se hace presente que se desempeñarán como Inspectores Municipales del Contrato (IMC), Paula Rosales Providell, [redacted]; Valeska Paredes Avalos [redacted] José Yáñez Campos, [redacted] [redacted], pertenecientes a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantenimiento.

Saluda atentamente a Ud.,

  
**PATRICIA CABALLERO GIBBONS**  
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

  
 V°B° Jurídica

  
 V°B° Control

  
 V°B° Administración Municipal

  
 V°B° Alcaldesa

  
 MJC/MED  
 Distribución  
 Archivo "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA", adquisición Mercado Público ID. ID: 2490-152-LQ21.

29  
 - 7 ENE 2022  
 CB



soy providencia

Nº OBLIGACIÓN

**253-2021**

FECHA

27/12/2021

### CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACIÓN: ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA "PROVISIÓN E  
INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA"  
ID 2490-152-LQ21

**EMPRESA: COMERCIAL E INDUSTRIAL ALZE SPA**  
**RUT: 77.095.989-6**

SOLICITADO POR: **SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

MEMORÁNDUM Nº **21.093**

FECHA: **27 DE DICIEMBRE DE 2021**

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA: M\$ 200.000

**MONTO TOTAL OFERTADO:**  
**\$ 97.632.360.- IVA INC.**

MONTO DE LA OBLIGACION 2021: M\$ 97.632

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: M\$ 102.368

Nº PRE-OBLIGACIÓN: **05-2515**

CUENTA:

SUBTÍTULO

**31**

ITEM

**02**

ASIG.

**004**

SUB ASIG.

**004**

SUB SUB ASIG.

**002**

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

**02**

CÓDIGO CR O CMP

**41-2377**

DENOMINACIÓN CMP:

**PROVISIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MOBILIARIO URBANO EN PLAZAS DE 5 ÁREAS  
VERDES DE LA COMUNA**

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RVO/GPD

VºBº SECPLA



Imprimir Acta de Apertura



MercadoPublico.cl

## Apertura Electrónica

Adquisición N° 2490-152-LQ21  
Apertura de Ofertas Informada en el portal el  
30/11/2021 15:45

### Datos de la Adquisición 2490-152-LQ21

Número de Adquisición	2490-152-LQ21
Nombre de Adquisición	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de product o o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad qu e desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	<u>I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA</u>
Observaciones del Comprador	Se requiere contratar el servicio de "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO EN LA COMUN A DE PROVIDENCIA", que fue vandalizado para el estallido social. El objetivo de esta contratación es el mejoramiento de parques y plazas de la comuna, para contar con espacios públicos con mayores y mejores estándares de calidad, en términos de equipamiento urbano. La contratación considera, para 5 áreas verdes de la comuna. El contratista podrá ejecutar los trabajos en forma simultánea en todas las áreas verdes, o en el orden de prelación que estime conveniente. El plazo máximo de ejecución d e los trabajos para las 5 áreas verdes, es de 120 días corridos.
Teléfonos	Fono: 56-02-26543748 - Fax: --
Fecha de Publicación	3/11/2021 18:17
Fecha de Cierre	30/11/2021 13:30
Fecha de Apertura	30/11/2021 15:30

### Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
ALZEspa	Provisión e instalación de mobiliario urbano en la comuna de Providencia	Oferta Aceptada
Infraesa SPA	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA	Oferta Aceptada
Comercial Dekolor SPA	Provisión e instalación de mobiliario urbano en la comuna	Oferta Aceptada
Nicol Estefany	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA	Oferta Aceptada
Fahneu ltda.	Oferta FAHNEU por Provisión e Instalación de Mobiliario Urbano en la Comuna de Providencia	Oferta Aceptada
SERCOM	Oferta para licitación Provisión e Instalación de Mobiliario Urbano en la Comuna de Providencia	Oferta Aceptada
ADEL SPA	PROVISION MOBILIARIO URBANO PROVIDENCIA	Oferta Rechazada : OFERTA SE DECLARA INADMISIBLE DEBIDO A QUE NO PRESENTÓ PROGRAMACIÓN TIPO CARTA GANTT DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN PUNTO 2.B.2.- DE LAS BAE.
Ingeniería y Construcción SLB Spa	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA	Oferta Aceptada
CONSTRUCTORA TRIO SPA	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA	Oferta Aceptada

### Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

<b>Número de Adquisición</b>	2490-152-LQ21
<b>Nombre</b>	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA
<b>Descripción</b>	Se requiere contratar el servicio de "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA", que fue vandalizado para el estallido social. El objetivo de esta contratación es el mejoramiento de parques y plazas de la comuna, para contar con espacios públicos con mayores y mejores estándares de calidad, en términos de equipamiento urbano. La contratación considera, para 5 áreas verdes de la comuna. El contratista podrá ejecutar los trabajos en forma simultánea en todas las áreas verdes, o en el orden de prelación que estime conveniente. El plazo máximo de ejecución de los trabajos para las 5 áreas verdes, es de 120 días corridos.

#### Observaciones Anteriores

**LICITACIÓN PÚBLICA**
**“PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA”**
**ID: 2490-152-LQ21**
**INFORME DE EVALUACIÓN**
**PROVIDENCIA, 24 de diciembre de 2021**

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de la licitación pública denominada “PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA”, ID 2490-152-LQ21.

Mediante Decreto EX. N°2.060 de fecha 31 de diciembre de 2019 se aprueban las bases administrativas generales para la contratación de servicios mediante propuesta; mediante Decreto EX. N°1.596 de fecha 03 de noviembre de 2021, se aprueban las bases administrativas especiales y bases técnicas para el llamado a licitación; mediante Decreto EX. N°1.745 de fecha 25 de noviembre de 2021, se ratifican las aclaraciones y las respuestas a las consultas realizadas en el proceso licitatorio.

**1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA**

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **30 de noviembre de 2021**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

**1.1 OFERENTES:**

N°	RUT	OFERENTE
1	76,808,385-1	Adel Construcciones SPA
2	77,095,989-6	Comercial e Industrial Alze SPA
3	77,768,160-5	Comercial Dekolor SPA
4	76,255,178-0	Trio Arquitectura, Diseño y Construcción SPA
5	80,335,400-6	Aguilar y Cía. Ltda.
6	76,063,208-2	Administración e Infraestructura SPA
7	77,163,954-2	Constructora SLB SPA
8	76,949,158-9	Comercializadora y Distribuidora Mocat Ltda.
9	76,774,900-7	Sercom Servicios de Construcción y Mantención SPA

**1.2 REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:**

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. **En el Acto de Apertura se establece lo siguiente:**

N°	Nombre Oferente y/o empresa	Antecedentes Administrativos	Antecedentes Técnicos	Antecedentes Económicos	Carta Gantt	Encargado Contrato	Plazo de las Obras	Admisibilidad
1	Adel Construcciones SPA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE			INADMISIBLE *
2	Comercial e Industrial Alze SPA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMISIBLE
3	Comercial Dekolor SPA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMISIBLE
4	Trio Arquitectura, Diseño y Construcción SPA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMISIBLE
5	Aguilar y Cía. Ltda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMISIBLE
6	Administración e Infraestructura SPA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMISIBLE
7	Constructora SLB SPA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMISIBLE
8	Comercializadora y Distribuidora Mocat Ltda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMISIBLE
9	Sercom Servicios de Construcción y Mantención SPA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMISIBLE

\*Fue declarada Inadmisibile al momento de la apertura, al no presentar Programación Detallada de Trabajos.



## 2. COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión Evaluadora designada mediante Decreto EX. N°1.596 de fecha 03 de noviembre de 2021, se constituyó con el objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública, la cual está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
Paula Rosales Providell		Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención
Ana Díaz Schemmel		Secretaría Comunal de Planificación
Juliette Rubilar Valenzuela		Dirección de Desarrollo Comunitario

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas Generales y Especiales.
- Bases Técnicas.
- Formularios y documentos anexos.
- Respuestas a las Consultas.
- Acta de Apertura Municipal.
- Acta de Apertura Portal Mercado Público.
- Antecedentes presentados por los oferentes.
- Oferta económica de los oferentes.

## 3. CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes, realiza la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el punto N°6 de las Bases Administrativas, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	POND	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN															
OFERTA ECONÓMICA	85%	La metodología de evaluación para este ítem se realizará según el valor total del contrato (impuestos incluidos) informado en el del <b>Formulario N°3</b> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> <math>(\text{Mejor oferta económica}) * 100 * 85\%</math>  <b>Oferta a evaluar</b> </div>															
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	14%	Corresponde a las experiencias declaradas a través del <b>Formulario N°2</b> y acreditadas conforme a lo indicado en el punto 2, letra B.1. de las presentes bases. Éstas serán evaluadas como a continuación se detalla: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>DETALLE</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acredita debidamente 5 experiencias.</td> <td>100 * 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 4 experiencias.</td> <td>80 * 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 3 experiencias.</td> <td>60 * 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 2 experiencias.</td> <td>40 * 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 1 experiencia.</td> <td>20 * 14%</td> </tr> <tr> <td>No declara o no acredita debidamente su experiencia.</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		DETALLE	PUNTAJE	Acredita debidamente 5 experiencias.	100 * 14%	Acredita debidamente 4 experiencias.	80 * 14%	Acredita debidamente 3 experiencias.	60 * 14%	Acredita debidamente 2 experiencias.	40 * 14%	Acredita debidamente 1 experiencia.	20 * 14%	No declara o no acredita debidamente su experiencia.	0
DETALLE	PUNTAJE																
Acredita debidamente 5 experiencias.	100 * 14%																
Acredita debidamente 4 experiencias.	80 * 14%																
Acredita debidamente 3 experiencias.	60 * 14%																
Acredita debidamente 2 experiencias.	40 * 14%																
Acredita debidamente 1 experiencia.	20 * 14%																
No declara o no acredita debidamente su experiencia.	0																
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PUNTAJE</b>														
		Presenta una oferta clara y completa, entregando dentro del plazo original la totalidad de antecedentes solicitados en las bases que rigeron el proceso. Es necesario solicitar la presentación de antecedentes omitidos y/o es necesario que la comisión evaluadora interprete su antecedentes por falta de claridad o errores formales o menores (siempre que ello no altere su oferta)	100 * 1%  0														

**RESUMEN DE LA EVALUACIÓN****3.1 OFERTA ECONÓMICA (85%):**

La evaluación para este ítem se realizará según lo informado en el Formulario N°3:

N°	Oferente	Valor Total (impuesto incluido)	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado (85%)
1	Comercial e Industrial Alze SPA	\$ 97.632.360	100,00	85,00 ✓
2	Comercial Dekolor SPA	\$ 179.511.500	54,39	46,23 ✓
3	Trio Arquitectura, Diseño y Construcción SPA	\$ 179.689.265	54,33	46,18 ✓
4	Aguilar y Cía. Ltda.	\$ 158.990.000	61,41	52,20
5	Administración e Infraestructura SPA	\$ 188.042.371	51,92	44,13
6	Constructora SLB SPA	\$ 130.721.500	74,69	63,48
7	Comercializadora y Distribuidora Mocat Ltda.	\$ 149.452.100	65,33	55,53 ✓
8	Sercom Servicios de Construcción y Mantención SPA	\$ 160.186.557	60,95 ✓	51,81 ✓

**3.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (14%):**

Conforme a la revisión de lo informado por los proponentes en el Formulario N°2, según lo señalado en las Bases Administrativas Especiales, punto N°5.2.1 "Antecedentes Técnicos", la evaluación se resume de acuerdo con lo siguiente:

- **COMERCIAL E INDUSTRIAL ALZE SPA.:** Declara 1 experiencia, se constata que NO CUMPLE con lo establecido en Bases Administrativas Especiales Letra B "Antecedentes Técnicos" numeral 1 respecto a documentos que acreditan experiencia debido a que presento Orden de Compra, pero esta no está emitida a través del Portal Mercado Publico tal como se especifica en Bases de Licitación.
- **COMERCIAL DEKOLOR SPA.:** Declara 3 experiencias, se acreditan correctamente las 3 experiencias de acuerdo a la siguiente tabla resumen:

N°	MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA	OBSERVACIÓN
1	Municipalidad de San Bernardo	Adquisición e Instalación de Basureros	60 días corridos	Decreto Orden de Compra 2341-2133-CM19	Sin Observaciones
2	Municipalidad de El Bosque	Adquisición e Instalación de Basureros de Hormigón	18 días corridos	Decreto Alcaldicio 598	Sin Observaciones
3	Municipalidad de Santa Cruz	Construcción área de juegos parque Santa Cruz	90 días corridos	Certificado	Sin Observaciones

- **TRIO ARQUITECTURA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SPA.:** Declara 10 experiencias, se constata que acredita correctamente 1 experiencia, de acuerdo a la siguiente tabla resumen:

N°	MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA	OBSERVACIÓN
1	Municipalidad de la Pintana	Mejoramiento Bandejon Santa Rosa Centro	13-4-2020 al 25-02-2021	Certificado de Experiencia	Sin Observaciones
2	Municipalidad de El Bosque	Paseo Peatonal Jose Victorino Lastarria II	27-03-2019 al 13-07-2019	Acta de Recepción	El valor de la Obra que considera Mobiliario Urbano, es inferior al requerido como monto de Experiencia
3	Municipalidad de Buin	Mejoramiento Plaza Cívica Víctor Jara	03-01-2019 al 11-04-2019	Certificado de Experiencia	El valor de la Obra que considera Mobiliario Urbano, es inferior al requerido como monto de Experiencia
4	Municipalidad de Cerrillos	Mejoramiento Plaza Mérida	21-12-2018 al 04-03-2019	Certificado de Experiencia	El valor de la Obra que considera Mobiliario Urbano, es inferior al requerido como monto de Experiencia



N°	MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA	OBSERVACIÓN
5	Municipalidad de Talca	Mejoramiento y habilitación Eco-sendero Parque Cristi Gallo	29-05-2018 al 27-07-2018	Certificado de Experiencia	El valor de la Obra que considera Mobiliario Urbano, es inferior al requerido como monto de Experiencia
6	Municipalidad de Huechuraba	Remodelación Plaza Villa Conchali	05-12-2017 al 10-07-2018	Acta Recepción	Documento presentado, no indica monto \$ de la obra
7	Municipalidad de Puente Alto	Mejoramiento Plaza Central	08-07-2019 al 11-09-2019	Certificado de Experiencia	El valor de la Obra que considera Mobiliario Urbano, es inferior al requerido como monto de Experiencia
8	Municipalidad de Huechuraba	Mejoramiento área verde Hornitos	17-01-2019 al 25-06-2019	Acta Recepción	Documento presentado, no indica monto \$ de la obra
9	Municipalidad de Cartagena	Habilitación Espacios Públicos Multi-cancha barrio Caupolicán	10-12-2018 al 23-05-2019	Certificado de Experiencia	El valor de la Obra que considera Mobiliario Urbano, es inferior al requerido como monto de Experiencia
10	Municipalidad de Puente Alto	Remodelación Circuito de áreas verdes Villa Juanita Oriente	27-07-2016 al 02-2017	Certificado de Experiencia	El valor de la Obra que considera Mobiliario Urbano, es inferior al requerido como monto de Experiencia

- **AGUILAR Y CÍA. LTDA..:** Declara 8 experiencias, se constata que acredita correctamente 4 experiencias de acuerdo a la siguiente tabla resumen:

N°	MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA	OBSERVACIÓN
1	Municipalidad de Cerro Navia	Adquisición e Instalación de juegos infantiles y mobiliario urbano para 56 plazas	25-03-2020 al 31-12-2020	Contrato	Sin Observaciones
2	Municipalidad de Maipú	Suministro e instalación de juegos infantiles, máquinas de ejercicios y mobiliario	19-08-2019 al 08-10-2019	Certificado Experiencia	Sin Observaciones
3	Municipalidad de Algarrobo	Construcción plaza Aguas Marinas	28-06-2017 al 14-11-2017	Recepción Provisoria	El valor de la Obra que considera Mobiliario Urbano, es inferior al requerido como monto de Experiencia.
4	Municipalidad de Peñalolén	Embellecimiento de micro manzanas la Faena I	29-03-2017 al 29-10-2017	Recepción Provisoria	El valor de la Obra que considera Mobiliario Urbano, es inferior al requerido como monto de Experiencia.
5	Municipalidad de Colina	Mejoramiento Plaza El Sauce	06-06-2017 al 29-10-2017	Recepción Provisoria	El valor de la Obra que considera Mobiliario Urbano, es inferior al requerido como monto de Experiencia.
6	Municipalidad de Lo Barnechea	Adquisición de Mobiliario Urbano	15-03-2018 al 04-12-2018	Contrato	Sin Observaciones
7	Municipalidad de Providencia	Provisión e Instalación de Juegos Infantiles	29-03-2019 al 15-10-2019	Contrato	Sin Observaciones
8	Municipalidad de Peñalolén	Mejoramiento Plaza Magisterio	12-07-2016 al 20-03-2017	Recepción Provisoria	El valor de la Obra que considera Mobiliario Urbano, es inferior al requerido como monto de Experiencia.

- **ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA SPA.:** Declara 10 experiencias, se constata que acredita correctamente 3 experiencias de acuerdo a la siguiente tabla resumen:

N°	MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA	OBSERVACIÓN
1	Municipalidad de Buin	Construcción de Plaza de Juegos Villa José Miguel Carrera	20-5-2020 al 17-08-2020	Certificado de Experiencia	El valor de la Obra que considera Mobiliario Urbano, es inferior al requerido como monto de Experiencia.
2	Municipalidad de Isla de Maipo	Mejoramiento de Multi-cancha y cierre perimetral el Maitén	12-03-2020 al 07-12-2020	Certificado de Experiencia	El valor de la Obra que considera Mobiliario Urbano, es inferior al requerido como monto de Experiencia.
3	Municipalidad de Los Andes	Reposición Mobiliario Urbano de Plaza de Armas	22-12-2020 al 04-03-2021	Certificado de Experiencia	Sin Observaciones



N°	MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA	OBSERVACIÓN
4	Municipalidad de Conchalí	Mejoramiento Plazas de Conchalí etapa I	22-7-2019 al 03-11-2020	Certificado de Experiencia	Sin Observaciones
5	Municipalidad de La Pintana	Mejoramiento áreas verdes e iluminación Ignacio Carrera Pinto	08-07-2019 al 06-12-2019	Certificado de Experiencia y acta de Recepción	El valor de la Obra que considera Mobiliario Urbano, es inferior al requerido como monto de Experiencia.
6	Municipalidad de San Bernardo	Construcción de área verde e Instalación de Alumbrado Publico	05-09-2017 al 14-12-2017	Acta Recepción	El valor de la Obra que considera Mobiliario Urbano, es inferior al requerido como monto de Experiencia.
7	Municipalidad de Conchalí	Mejoramiento Multi-cancha UV 43	22-07-2019 al 20-10-2019	Certificado de Experiencia	El valor de la Obra que considera Mobiliario Urbano, es inferior al requerido como monto de Experiencia.
8	Municipalidad de San Fernando	Reposición de mobiliario urbano en avenidas y calles del centro	24-07-2020 al 06-09-2020	Acta de Recepción	Sin Observaciones
9	Municipalidad de Algarrobo	Proyecto PMU año 2020 "Construcción Circuito Peatonal Humedal santa Teresita"	01-12-2020 al 28-02-2021	Certificado de Experiencia	El valor de la Obra que considera Mobiliario Urbano, es inferior al requerido como monto de Experiencia.
10	Municipalidad de Padre Hurtado	Rcambio Luminarias Ornamentales	29-11-2019 al 22-07-2021	Certificado de Experiencia	Documento presentado, no corresponde a Experiencia solicitada.

- **CONSTRUCTORA SLB SPA.:** Declara 3 experiencias, se evidencia en Formulario N°2 que 2 de las experiencias declaradas, no cumplen requisito denominado "MONTO DEL CONTRATO", por lo anterior, solo 1 experiencia es evaluada y se constata que acredita correctamente 0 experiencias de acuerdo a la siguiente tabla resumen:

N°	MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA	OBSERVACIÓN
1	Municipalidad de La Granja	Mejoramiento Plaza Diacono Villanueva	20-10-2021 al 30-01-2022	Contrato Municipal - Orden de Compra – Decreto Adjudicación	El valor de la Obra que considera Mobiliario Urbano, es inferior al requerido como monto de Experiencia.

- **COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MOCAT LTDA.:** Declara 13 experiencias y se evidencia en Formulario N°2 que 12 de las experiencias declaradas, no cumplen requisito denominado "MONTO DEL CONTRATO", por lo anterior, solo 1 experiencia es evaluada y se constata que acredita correctamente 0 experiencias de acuerdo a la siguiente tabla resumen:

N°	MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA	OBSERVACIÓN
1	Municipalidad de Concepción	Mejoramiento Plazoleta JV Parque Residencia Collao	90 días corridos	Certificado	El valor de la Obra que considera Mobiliario Urbano, es inferior al requerido como monto de Experiencia.

- **SERCOM SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y MANTENCIÓN SPA.:** Declara 6 experiencias y se evidencia en Formulario N°2 que ninguna de ellas cumple requisito de experiencia denominado "LA PROVISIÓN Y LA INSTALACION DE MOBILIARIO URBANO EN BNUP", debido a que las experiencias nada tienen que ver con Mobiliario Urbano.

**RESULTADO EVALUACIÓN EXPERIENCIA:**

N°	Oferente	Experiencia Debidamente Acreditada	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado (14%)
1	Comercial e Industrial Alze SPA	0	0	0,00
2	Comercial Dekolor SPA	3	60	8,40
3	Trio Arquitectura, Diseño y Construcción SPA	1	20	2,80
4	Aguilar y Cía. Ltda.	4	80	11,20
5	Administración e Infraestructura SPA	3	60	8,40
6	Constructora SLB SPA	0	0	0,00
7	Comercializadora y Distribuidora Mocat Ltda.	0	0	0,00
8	Sercom Servicios de Construcción y Mantención SPA	0	0	0,00

**3.3 CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (1%):**

N°	Oferente	Cumple	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado (1%)
1	Comercial e Industrial Alze SPA	Si	100	1,00
2	Comercial Dekolor SPA	No	0	0,00*
3	Trio Arquitectura, Diseño y Construcción SPA	No	0	0,00*
4	Aguilar y Cía. Ltda.	Si	100	1,00
5	Administración e Infraestructura SPA	No	0	0,00*
6	Constructora SLB SPA	No	0	0,00*
7	Comercializadora y Distribuidora Mocat Ltda.	Si	100	1,00
8	Sercom Servicios de Construcción y Mantención SPA	Si	100	1,00

\* Se solicitó mediante foro inverso, corregir Programación detallada de trabajos, según se estipula en Bases Técnicas Punto 5.

**3.4 RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN**

N°	Oferente	Oferta Económica (85%)	Experiencia (14%)	CRF (1%)	Total
1	<b>Comercial e Industrial Alze SPA</b>	<b>85,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1,00</b>	<b>86,00</b>
2	Comercial Dekolor SPA	46,23	8,40	0,00	54,63
3	Trio Arquitectura, Diseño y Construcción SPA	46,18	2,80	0,00	48,98
4	Aguilar y Cía. Ltda.	52,20	11,20	1,00	64,40
5	Administración e Infraestructura SPA	44,13	8,40	0,00	52,53
6	Constructora SLB SPA	63,48	0,00	0,00	63,48
7	Comercializadora y Distribuidora Mocat Ltda.	55,53	0,00	1,00	56,53
8	Sercom Servicios de Construcción y Mantención SPA	51,81	0,00	1,00	52,81

**3.5 PRIORIDAD DE ADJUDICACION**

N°	Oferente	Puntaje Final	Prioridad
1	<b>Comercial e Industrial Alze SPA</b>	<b>86,00</b>	<b>1°</b>
2	Comercial Dekolor SPA	54,63	5°
3	Trio Arquitectura, Diseño y Construcción SPA	48,98	8°
4	Aguilar y Cía. Ltda.	64,40	2°
5	Administración e Infraestructura SPA	52,53	7°
6	Constructora SLB SPA	63,48	3°
7	Comercializadora y Distribuidora Mocat Ltda.	56,53	4°
8	Sercom Servicios de Construcción y Mantención SPA	52,81	6°



#### 4. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

La comisión evaluadora ha evaluado y ponderado las ofertas propuestas en la presente licitación, se estima conveniente adjudicarla al oferente **Comercial e Industrial Alze SPA.**, por las siguientes razones:

- **Económica:** La propuesta presentada es considerablemente la más económica.
- **Plazo:** El Plazo indicado por el Oferente, coincide con los señalados por la unidad técnica.
- **Conclusión:** Por lo anteriormente señalado, la comisión evaluadora, dentro del ámbito de sus atribuciones, estima que la empresa proveedora cumple con las exigencias establecidas en el conjunto de antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados en su postulación, por tanto, resulta conveniente la aceptación de su oferta.

#### 5. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada “**PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA**”, ID 2490-152-LQ21, esta Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económica presentados por los oferentes, propone adjudicar:

<b>RAZÓN SOCIAL</b>	<b>Comercial e Industrial Alze SPA</b>
<b>RUT</b>	<b>77.095.989-6</b>
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	<b>\$97.632.360 (impuesto incluido)</b>
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	<b>120 días corridos</b>

En constancia, firman la Comisión Evaluadora:

Paula Rosales Providell

Dirección de Medio Ambiente,  
Aseo, Ornato y Mantención

Ana Diaz Schemmel

Secretaría Comunal de  
Planificación

Juliette Rubilar Valenzuela

Dirección Desarrollo  
Comunitario

**Nota:** Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora arriba firmantes declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
FORMULARIO N°1

## FORMULARIO N°1 ANEXO ADMINISTRATIVO

LICITACIÓN	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

### IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

#### B. RESUMEN

RAZON SOCIAL	:	COMERCIAL e INDUSTRIAL ALZE Spa
RUT	:	77.095.989-6
DIRECCIÓN	:	CALLE DOS N° 2335 QUINTA NORMAL SANTIAGO
TELÉFONO	:	227612938
E - MAIL	:	ventas@alzespa.cl
FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	EMPRESA EN 1 DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2019
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	PABLO ALISTER ZELADA; CLAUDIO ALISTER ZELADA DANIEL ALISTER ZELADA; JOSE MARCELO ALISTER ZELADA
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	CLAUDIO ALISTER ZELADA
NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	N/A
REPRESENTANTE LEGAL	:	CLAUDIO ALISTER ZELADA
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	
DURACIÓN	:	INDEFINIDO



Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1°, del artículo 4° de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);
2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6°, del artículo 4° de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8° y 10° de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

  
FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de esta deberá completar la sección A del presente formulario, firmado e ingresado al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) como parte de sus anexos administrativos.

**NOTA:** Los oferentes deberán tener especial cuidado en que la identificación incluida en el presente formulario, sea coincidente con la de su calidad de Proveedor a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), toda vez que de existir diferencias entre los datos de identificación, implicará que su oferta sea rechazada durante el proceso.  
Este documento deberá ser ingresado en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) como **Anexo Administrativo**, antes de la hora y "FECHA DE CIERRE" de dicho proceso en el Portal.

**FORMULARIO N°2**  
**ANEXO TÉCNICO**
**EXPERIENCIA DEL OFERENTE**

LICITACIÓN	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	COMERCIAL e INDUSTRIAL ALZE SpA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	77.095.989-6

**RESUMEN DE CONTRATOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN:**

MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	MONTO CONTRATADO	VIGENCIA	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
ENACO	RESERVA SAN FRCO.	56.053.879	30-12-2021	ORDEN DE COMPRA

Se hace presente que para obtener el máximo puntaje basta que declare y acredite debidamente un máximo de 5 contratos, que cumplan con los requisitos contemplados en el punto 2 letra B.1. de las bases administrativas especiales.

La Municipalidad sólo evaluará 5 experiencias a cada oferente, no obstante, el oferente tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, las que revisará la comisión evaluadora hasta completar las 5 experiencias necesarias para obtener el máximo puntaje, en caso de acreditar más de 10 experiencias, la comisión evaluadora sólo revisará las 10 primeras.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	<b>CLAUDIO ALISTER ZELADA</b>
Nombre del oferente	COMERCIAL e INDUSTRIAL ALZE SpA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	<b>29-11-2021</b>

PARTIDAS DE FABRICACIÓN	1			8			15			22			29			36			43			50			57			64					
	LM	MJ	V																														
<b>PAPELEROS</b>																																	
CORTE Y PLEGADO DE PLANCHAS GALV.	X	XX	X	XX	XX	X	XX																										
FABRICACIÓN DE GRECAS Y ARGOLLAS		XX	X	XX	XX	X	XX	XX	X																								
MOLDEO Y FUNDICIÓN DE ESFERAS	XX	XX	X	XX	XX	X																											
ARMADO DE BASTIDOR			X	XX	XX	X	XX	XX	X	XX																							
ARMADO DE PAPELERO							XX	X		XX	X																						
PINTURA ELECTROSTATICA							X	X		XX	XX	X	XX	XX	X																		
<b>BEBEDEROS</b>																																	
IMPORTACIÓN DE BEBEDEROS	XX	XX	X	XX																													
<b>LETREROS DE PLAZA</b>																																	
PREPARACIÓN Y CORTE DE MATERIAL										X	X																						
ARMADO DE LETREROS													XX	XX	X																		
CALADO DE LETRAS														XX	X	XX																	
PINTURAS																XX	X																
<b>REJAS TIPO PROVIDENCIA</b>																																	
PREPARADO Y CORTE DE MATERIAL										XX	X		XX	XX	X	XX																	
PREARMADO														X		XX	XX	X	XX	XX	X												
SOLDADURA DE REMATE																XX	XX	X	XX														
PINTURAS																				X		XX	XX	X	XX	X							
<b>ESCAÑOS: LATERALES DE FIERRO FUND.</b>																																	
MOLDEO Y FUNDICIÓN DE LATERALES	XX	XX	X																														
LIMPIEZA-PERFORADO-PINTURAS							X	X		XX	XX	X	XX	XX	X	XX	XX	X															
FABRICACIÓN PLETINAS DE REFUERZO																XX	XX	X	XX														
FABRICACIÓN DE TIRANTES																	X		XX														
<b>ESCAÑOS: MADERA</b>																																	
CORTE-LIJADO Y PERFORADO							X	X		XX	XX	X	XX	XX	X	XX	XX	X	XX	XX													
IMPRIMACIÓN Y PINTURA ESMALTE										XX	XX	X	XX	XX		XX	XX																
<b>ESCAÑOS: ARMADO</b>																																	
DISPENSADORES DE BOLSAS																																	
PREPARADO Y CORTE DE MATERIAL										XX	X		XX	XX	X																		
PREARMADO													XX	XX	X																		
SOLDADURA DE REMATE													XX	X		XX																	
PINTURA																XX	X		XX	XX	X												
<b>BICICLETEROS</b>																																	
PREPARACIÓN, CORTE Y CURVADO							XX	XX	X	XX	XX	X	XX	XX																			
FABRIC. LETRERO LETRA CALADA										XX	XX	X	XX	XX	X	XX																	
INSTALACIÓN DE FLANGE (PLACA BASE)										X			XX	XX	X	XX																	
GALVANIZADO EN CALIENTE																XX	X		XX	XX	X	XX	XX										

PARTIDAS INSTALACIÓN Y RETIRO		46			53			60			67			74			81			88			95			102			109			116					
		LM	MJ	V	LM	MJ	V	LM	MJ	V	LM	MJ	V	LM	MJ	V																					
<b>PARQUE SAN ESTEBAN DE HUNGRÍA</b>																																					
5	PAPELEROS	X																																			
10	RETIRO DE PAPELEROS EXISTENTES	X																																			
1	BEBEDEROS																																				
2	LETREROS DE PLAZA		X																																		
15	ESCAÑOS	XX																																			
2	DISPENSADORES DE BOLSAS		X																																		
<b>PARQUE BUSTAMANTE</b>																																					
20	PAPELEROS								XX																												
26	RETIRO DE PAPELEROS EXISTENTES								XX																												
4	BEBEDEROS																									XX	X		XX	XX	X						
4	LETRERO DE PLAZA							X																													
	REJA TIPO PROVIDENCIA									X	XX	X		XX	XX																						
67	ESCAÑOS		X		XX	XX	X	X																													
6	DISPENSADORES DE BOLSA							X																													
2	BICICLETEROS								X	X																											
<b>PARQUE BALMACEDA</b>																																					
20	PAPELEROS																			XX																	
19	RETIRO DE PAPELEROS EXISTENTES																			XX																	
2	BEBEDEROS																																				
2	LETRERO DE PLAZA																			X																	
30	ESCAÑOS														XX	X																					
4	DISPENSADORES DE BOLSAS																			X																	
1	BICICLETEROS																			XX																	
<b>PLAZA DE LA AVIACIÓN</b>																																					
6	PAPELEROS																																				
6	RETIRO DE PAPELEROS EXISTENTES																																				
1	LETRERO DE PLAZA																																				
30	ESCAÑOS																																				
25	RETIRO DE ESCAÑOS EXISTENTES																																				
1	DISPENSADOR DE BOLSAS																																				
<b>PLAZA ATRIA</b>																																					
4	PAPELEROS																																				
4	RETIRO DE PAPELEROS EXISTENTES																																				
1	BEBEDEROS																																				
1	LETRERO DE PLAZA																																				
3	ESCAÑOS																																				
2	DISPENSADOR DE BOLSAS																																				

INICIO DE INSTALACIONES DESDE EL DÍA 46 AL DÍA 120



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
FORMULARIO N°3

**FORMULARIO N°3  
(ANEXO ECONÓMICO)**

LICITACIÓN	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL

**CARTA OFERTA ECONÓMICA**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	COMERCIAL e INDUSTRIAL ALZE SpA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	77.095.989-6

N°	DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO NETO \$	VALOR TOTAL NETO \$
		(A)	(B)	C= (AXB)
<b>1. PROVISIÓN E INSTALACIÓN</b>				
1.1	PAPELEROS DE FIERRO	55	223.000	12.265.000
1.2	BEBEDEROS	8	1.175.000	9.400.000
1.3	LETRERO PLAZA	10	285.000	2.850.000
1.4	REJAS TIPO PROVIDENCIA	200 mtl	98.000	19.600.000
1.5	ESCAÑOS	145	217.000	31.465.000
1.6	DISPENSADORES DE BOLSAS	15	216.000	3.240.000
1.7	BICICLETEROS	3	398.000	1.194.000
<b>2. RETIRO DE EXISTENTES Y TRASLADO A BODEGA MUNICIPAL</b>				
2.1	PAPELEROS	65	22.000	1.430.000
2.2	ESCAÑOS	25	24.000	600.000
<b>VALOR NETO TOTAL DEL CONTRATO</b>				
Este es el valor que debe ofertar a través de la plataforma <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>				\$ 82.044.000
IMPUESTO ( %)				\$ 15.588.360
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>				<b>\$ 97.632.360</b>

El Plazo Total de ejecución, para la provisión e instalación en las 5 áreas verdes es: El tiempo máximo para la entrega de la firma del Acta de Terreno Inicial (no debe exceder los 30 días hábiles)

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	CLAUDIO ALISTER ZELADA
Nombre del oferente	COMERCIAL e INDUSTRIAL ALZE SpA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	29-NOVIEMBRE-2021